ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 1388
HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 12 de julio de 2021, siendo las 19:06 se da inicio de la sesión por vía videoconferencia en la aplicación zoom, cuya licencia fue adquirida por la Orden, se reunió en Sesión Ordinaria, el Honorable Consejo Nacional del "Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G."

I.- ASISTENCIA Y QUORUM.

Se procedió, en primer término, a ratificar la firma en el libro de asistencia por parte de los Consejeros Nacionales presentes, tal y como lo prescribe el artículo quinto del Reglamento Interno o de Sala.

II.- CONSTITUCION DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el Presidente Nacional, doctor Patricio Moncada Retamal, el Presidente Nacional expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Reglamento, dado el número de consejeros presentes y que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente el señor Roberto Lagos, asesor jurídico, el gerente de administración y finanzas señor Mauricio Varas y el asesor comunicacional señor Jaime González.

El Presidente Nacional dio por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 1388 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el "Reglamento Interno o de Sala", en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de la Secretaría con una antelación de 48 horas, la cual es acorde al motivo de la citación.

III.- CUENTA DE LA SECRETARIA GENERAL.

En cuenta de Secretaría se llama a aprobar la siguiente acta el cual fue debidamente enviado por Secretaría junto a la convocatoria de esta sesión.

- Acta Sesión Ordinaria N° 1387, celebrada el día 14 de Junio de 2021

Se apruebo acta presentada.

A continuación, la Secretaría Nacional informa que los siguientes Consejeros Nacionales presentaron sus excusas a la presente sesión:

Dr. Villagra	Por vacaciones
Dr. Bugueño	Por temas laborales
Dr. Garrido	Por temas de Salud.
Dra. Laura	Por vacaciones
Dr. Herrera	Por temas personales

Se aprueban las excusas presentadas.

Finalmente se presenta cuenta de secretaria N°1388, la cual es aprobada por los Consejeros Nacionales presentes.

IV.- TABLA DE FÁCIL DESPACHO.

- ***Afiliaciones y Reafiliaciones***

INSREA: La Secretaria Nacional indica que hay 74 inscripciones, 14 reincorporaciones y 17 renuncias voluntarias.

Se aprueban las afiliaciones y reafiliaciones por los Consejeros Nacionales presentes.

V.- TABLA.

- Seguro de salud (renovar en iguales condiciones con FR-GROUP).
- Contratación jefa área colegiados.
- Informe trimestral de tesorería.
- Informe gestión bono DAS.
- Discusión sobre creación de departamento académico.
- Incorporación de consultas a colegiados durante la votación electrónica

Seguro de salud (renovar en iguales condiciones con FR-GROUP).

La Dra. Valle entrega palabra al gerente, el sr. Varas quien informa que, de acuerdo a lo solicitado por el Tesorero Nacional, Dr. Edgardo González, se ha realizado una reunión con la empresa actual corredora de seguros (FR – GROUP) con la finalidad de evaluar una renovación anticipada del contrato de seguro colectivo con la compañía Sura seguros, dada las buenas condiciones de siniestralidad que ofrece el seguro.

El gerente informa que la corredora de seguro hizo llegar información extraoficial en la que da a conocer que realizo una solicitud para compañía de seguros vigente Sura solicitando evaluar las condiciones de renovación anticipadas de nuestro Colegio, para el nuevo periodo que inicia en octubre del presente año. En el cual presenta 2 escenarios de propuesta una para un año y la segunda propuesta para dos años el cual se detalla:

- Renovación a un año (12 meses desde oct.2021 a Sept. 2022); **descuento en las tarifas de un -3%.**
- Renovación de dos años (24 meses desde Oct 2021 a Sept 2023); **Mantener tarifas actualmente vigentes** (sin considerar tabla de ajuste con valores fijos por los 24 meses UF- con reactivación de topes y deducibles luego del 1º año).

El sr Varas informa que aún no se ha obtenido una respuesta oficial por parte de la aseguradora Sura, por lo tanto, lo que acaba de exponer es una posible renovación con la finalidad de contar con un plazo extendido para la aprobación o desaprobación de dicho convenio por parte del H. Consejo Nacional.

La dra. Valle informa que esta de acuerdo con lo expuesto por parte de la corredora de seguros ya que no se ha presentado ningún problema con la aseguradora Sura por el contrato y han presentado diversas herramientas para mejorar el método de pago y han prestado ayuda cuando se requiere.

El Presidente Nacional indica que la renovación de Seguros se debería canalizar una vez se tenga respuesta oficial por parte de Sura Seguros.

Expuesto lo anterior, **se aprueba por unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes que el gerente continúe evaluando las negociaciones del seguro colectivo para colegiados**.

Contratación jefa área colegiados

La dra. Valle otorga la palabra al gerente, sr. Mauricio Varas, quien expone respecto a la necesidad de contratación por contrato de trabajo de la Sra. Andrea Posada, actual jefa del área de colegiados.

El gerente indica que ella en este momento está con un contrato a honorarios desde hace 3 meses y ha culminado el tiempo establecido de tres meses de período de prueba y que según protocolos internos del Colegio se debe aprobar una contratación indefinida por medio de contrato de trabajo o se le otorga tres meses más de evaluación y posteriormente se aprueba o no una contratación indefinida de acuerdo a la decisión tomada por el H. Consejo Nacional.

La Dra. Valle indica que este contrato es en base de la evaluación satisfactoria que se ha obtenido por parte de sus funciones desempeñados en el Departamento de Colegiados y expone su experiencia al trabajar con la Sra. Andrea Posada demostrando ser una persona comprometida con el Colegio, dedicada y se ha convertido en un gran aporte para el área en que se desempeña.

Expuesto lo anterior, **se aprueba por unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes la contratación indefinida por medio de un contrato de trabajo de la Sra. Andrea Posada**.

Informe trimestral de tesorería

El tesorero Nacional Tesorero Nacional expone a los presentes Consejeros del H. Consejo Nacional el comportamiento financiero del Colegio durante el primer semestre del año 2021, para lo cual se realiza la siguiente presentación.

Del Presupuesto

PARTIDAS Y REPRESENTACION PORCENTUAL		
Item Presupuestario 2021	Valor	%
REMUNERACIONES	247.411.235	21,48%
OTROS PERSONAL - SINDICATO	19.070.000	1,66%
ASESORIAS PERMANENTES	39.000.000	3,39%
OTROS HONORARIOS	3.700.000	0,32%
GASTOS OPERACIONALES	137.750.000	11,96%
AYUDAS SOCIALES - DAS	486.100.000	42,19%
PROYECTOS 2021	110.000.000	9,55%
OTROS GASTOS	5.000.000	0,43%
GASTOS LEGALES Y FINANCIEROS	52.200.000	4,53%
GASTOS REGIONALES	51.826.178	4,50%
Total	1.152.057.413	100,00%

fppt.com

Desglose de las partidas

CODIGO	REMUNERACIONES	
50101	REMUNERACIONES	191.122.900
50102	BONOS	7.161.514
50103	HORAS EXTRAS	7.320.000
50104	ASIGNACION ALMUERZO	15.206.000
50105	ASIGNACION MOVILIZACION	12.457.500
50106	ASIGNACION DE CAJA	1.446.000
50107	COMISIONES	0
50108	AGUINALDOS	2.302.000
50110	LEYES SOCIALES	10.395.321
	Total	247.411.235

CODIGO	OTROS PERSONAL - SINDICATO	
50109	FINIQUITOS	6.000.000
50205	UNIFORMES DEL PERSONAL	4.070.000
50206	CAPACITACION FUNCIONARIOS	1.000.000
50207	ACTIVIDADES FUNCIONARIOS	8.000.000
	Total	19.070.000

CODIGO	ASESORIAS PERMANENTES	
50111	ASESORIAS COMUNICACIONALES	0
50112	ASESORIAS LEGALES	0
50113	ASESORIAS CONTABLES	25.300.000
50115	ASESORIAS INFORMATICAS	9.600.000
50119	DISEÑADOR GRAFICO	4.100.000
	Total	39.000.000

CODIGO	OTROS HONORARIOS	
50186	FOTOGRAFO	200.000
50160	ASISTENTE SOCIAL	500.000
50116	OTROS HONORARIOS DE APOYO	3.000.000
	Total	3.700.000

CODIGO	GASTOS OPERACIONALES	
50129	MEMBRESIA INTERNACIONALES	3.500.000
50130	CUOTA FEDERACION A.G.	0
50132	SERVICIOS BASICOS (agua,luz,gas)	16.500.000
50133	TELEFONIA FIJA	2.000.000
50134	CELULARES	6.500.000
50135	INTERNET	6.000.000
50136	CORRESPONDENCIA	1.000.000
50137	CONSUMO REUNIONES HCN	4.000.000
50138	ARTICULOS DE ESCRITORIO	11.000.000
50139	ARTICULOS DE COMPUTACION	2.000.000
50140	ARTICULOS DE ASEO	3.000.000
50142	MANTENCION SEDE	6.000.000
50144	FOTOCOPIAS - EMPASTES	1.000.000
50148	MOVILIZACION - FLETES	3.000.000
50153	CAPTACION COLEGIADOS	15.000.000
50154	SEGURIDAD - VIGILANCIA	26.400.000
50170	REPARACION Y MANTECIONES	0
50191	GASTOS CONSEJEROS NACIONALES	8.000.000
50204	SEGURO EDIFICIO	8.000.000
50210	GASTOS NOTARIALES Y JUDICIALES	1.000.000
50231	PLATAFORMAS INFORMATICAS	12.000.000
50290	DEVOLUCION CUOTAS REGIONALES	0
50301	PATENTES CONTRIBUCIONES	1.850.000
	Total	137.750.000

fppt.com

Desglose de las partidas

CODIGO	PROYECTOS 2021	
50114	AUDITORIA EXTERNA	2.000.000
50122	DIA DE LA ODONTOLOGIA	20.000.000
50124	CONVENCION NACIONAL	3.000.000
50127	RELACIONES INTERNACIONALES	3.000.000
50141	ARTICULOS CORPORATIVOS	1.000.000
50145	GASTOS POR DIFUSION GREMIAL	1.000.000
50190	EO CHILE	10.000.000
50192	CONVENCION EXTRAORDINARIA	3.000.000
50217	DESARROLLO INFORMATICO	7.000.000
50221	CAPITULOS CONSOLIDADO	6.000.000
50222	MEJORAS GESTION ADMINISTRATIVAS	1.000.000
50223	PROYECTO DEPTO. CIENTIFICO	0
50226	FIESTA GREMIALES	3.000.000
50245	POSICIONAMIENTO PUBLICO CCD	10.000.000
50246	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	4.000.000
50248	PROYECTOS CONCURSABLES REGIONES	20.000.000
50249	DEPARTAMENTOS CONSOLIDADO	6.000.000
50280	ESTUDIOS LEGALES	10.000.000
50285	REGULARIZACION LICENCIAS SOFTWARE	
	Total	110.000.000

CODIGO	OTROS GASTOS	
	OTROS GASTOS Over Head (Generales)	5.000.000
50211	GASTOS VARIOS	
	Total	5.000.000

CODIGO	GASTOS LEGALES Y FINANCIEROS	
50199	IMPUESTOS NO RECUPERABLES	0
50202	GASTOS COMISIONES BANCARIAS	3.000.000
50260	GASTOS COMISIONES PAT/PAC	12.000.000
50261	GASTOS COMISION TRANSBANK	15.000.000
50162	GASTOS INTERESES POR CREDITOS	5.000.000
50302	DEPRECIACION	7.000.000
50303	IMPUESTO A LA RENTA	3.000.000
50304	DIFERENCIA TIPO CAMBIO	200.000
50305	CASTIGO COLEGIATURAS MOROSOS	6.000.000
50310	MULTAS Y COSTAS	1.000.000
	Total	52.200.000

CODIGO	AYUDAS SOCIALES - DAS	
50117	BONO MATRIMONIO	12.000.000
50118	BONO NACIMIENTO	5.000.000
50119	AYUDA MORTUORIA	4.000.000
50120	AYUDA NO REINTEGRABLE	6.000.000
50172	GASTOS PIRQUE	0
50121	OTRAS AYUDAS Y APORTE	500.000
50203	SEGUROS DE SALUD COLEGIADOS	458.600.000
	Total	486.100.000

CODIGO	GASTOS REGIONALES	
50195	AGUINALDO REGIONALES *	
50196	GASTOS REGIONALES	18.281.564
50197	HONORARIOS REGIONALES	4.735.105
50198	REMUNERACIONES REGIONALES	28.809.509
	Total**	51.826.178

fppt.com

De los Gastos

CONSOLIDADO MENSUAL DEL GASTO AÑO PRESUPUESTARIO 2021 (Fuente: Balance General 8 columnas, Iempresario)

	Gastos Semestre Nº 1 año 2021						
EGRESOS AÑO 2021	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Remuneraciones	21.796.398	19.361.451	19.201.627	20.480.326	18.977.965	19.893.100	119.710.867
Otro Personal - Sindicato	0	0	0	5.776.844	0	0	5.776.844
Asesorías permanentes	3.138.983	2.156.497	3.838.983	2.438.983	2.100.000	4.781.327	18.454.773
Otros Honorarios	0	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales - DAS	538.752	65.145.806	35.719.783	2.790.565	31.332.208	30.886.119	166.413.233
Proyectos 2021	2.720.339	2.385.836	3.206.869	9.853.331	0	784.314	18.950.689
Gastos Operacionales	7.473.870	28.209.659	16.753.654	14.083.383	8.566.921	11.346.478	86.433.965
Gastos Varios	27.249	30.593	66.206	23.905	0	430.191	578.144
Gastos Legales y Financieros	1.224.490	15.122.921	5.389.971	4.279.316	6.063.873	9.643.566	41.724.137
Gastos Regionales	9.096.197	3.601.520	3.668.927	1.361.925	0	227.496	17.956.065
TOTAL	46.016.278	136.014.283	87.846.020	61.088.578	67.040.967	77.765.095	475.998.717

De mantenerse esta tendencia el gasto anual ascendería a $951,199,434

fppt.com

De la Ejecución Presupuestaria

CONSOLIDADO POR PARTIDA PRESUPUESTARIA AÑO 2021
POR LOS 6 PRIMEROS MESES DE EJECUCION

EGRESOS AÑO 2021	Ejecutado	Presupuestado	Diferencia	% Libre	% Utilizado
Remuneraciones	119.710.867	123.705.618	3.994.751	3,23%	96,77%
Otro Personal - Sindicato	5.776.844	9.535.000	3.758.156	39,41%	60,59%
Asesorías permanentes	18.454.773	19.500.000	1.045.227	5,36%	94,64%
Otros Honorarios	0	1.850.000	1.850.000	100,00%	0,00%
Ayudas Sociales - DAS	166.413.233	243.050.000	76.636.767	31,53%	68,47%
Proyectos 2021	18.950.689	55.000.000	36.049.311	65,54%	34,46%
Gastos Operacionales	86.433.965	68.875.000	-17.558.965	-25,49%	125,49%
Gastos Varios	578.144	2.500.000	1.921.856	76,87%	23,13%
Gastos Legales y Financieros	41.724.137	26.100.000	-15.624.137	-59,86%	159,86%
Gastos Regionales	17.956.065	25.913.089	7.957.024	30,71%	69,29%
TOTAL	**475.998.717**	**550.115.618**	**92.072.966**		

Promedio Mensual Presupuestado	**96.004.784**
Promedio Mensual Gasto Observado	**79.333.120**
Diferencia	**16.671.665**

fppt.com

De los Ingresos

RESUMEN INGRESOS TOTALES AÑO 2021 (Fuente: EERR - IEMPRESARIO)
CONSOLIDADO PRIMEROS 6 MESES AÑO 2021

CUENTA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
40101 INGRESOS POR CUOTA	87.540.000	88.646.500	91.845.400	92.581.500	93.021.000	93.385.400	547.019.800
40105 INGRESOS POR CURSO	0			125.000			125.000
40201 CORRECCION MONETA	0						0
40202 INGRESOS POR SALON	278.386	78.380	478.380	278.380	278.380	278.380	1.670.286
40203 OTROS INGRESOS POR	7.210.745	7.474.981	7.584.879	7.823.453	7.751.353	8.160.837	46.006.248
40204 INGRESOS POR INVERS	0						0
40205 INGRESOS POR ESTACI	60.504	60.504	302.521	242.017	302.521	242.017	1.210.084
40206 OTROS INGRESOS	95.390	0	10.900	0	120.000	1.001.632	1.227.922
40213 AUTORIZACIÓN DE US	0						0
40130 INGRESOS USO PIRQU	0				-16.000		-16.000
TOTAL INGRESOS	**95.185.025**	**96.260.365**	**100.222.080**	**101.050.350**	**101.457.254**	**103.068.266**	**597.243.340**

De mantenerse esta tendencia, los ingresos anuales ascenderían a $ 1,194,486,680

fppt.com

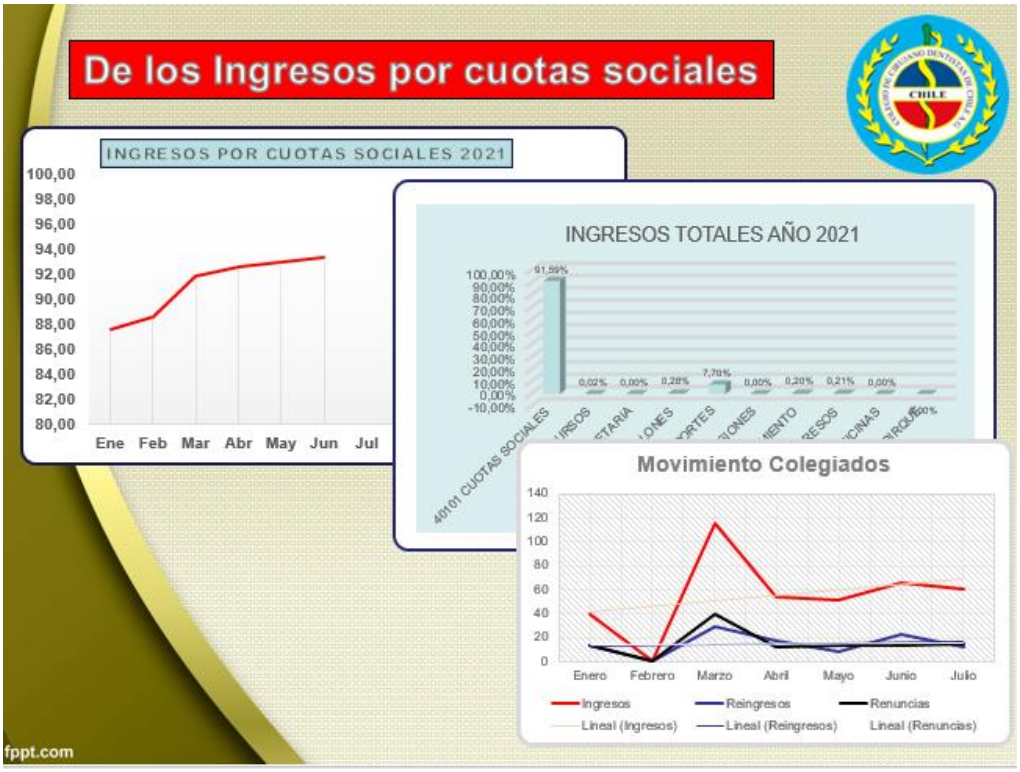

De los Estados de Resultados

GASTOS OBSERVADOS	
EGRESOS AÑO 2021	Semestre 1
Remuneraciones	119.710.867
Otro Personal - Sindicato	5.776.844
Asesorías permanentes	18.454.773
Otros Honorarios	0
Ayudas Sociales - DAS	166.413.233
Proyectos 2021	18.950.689
Gastos Operacionales	86.433.965
Gastos Varios	578.144
Gastos Legales y Financieros	41.724.137
Gastos Regionales **	17.956.065
TOTAL	475.998.717

INGRESOS OBSERVADOS	
INGRESOS TOTALES	Semestre 1
40101 INGRESOS POR CUOTAS SO	547.019.800
40105 INGRESOS POR CURSOS	125.000
40201 CORRECCION MONETARIA	0
40202 INGRESOS POR SALONES	1.670.286
40203 OTROS INGRESOS POR APO	46.006.248
40204 INGRESOS POR INVERSION	0
40205 INGRESOS POR ESTACIONA	1.210.084
40206 OTROS INGRESOS	1.227.922
40113 AUTORIZACIÓN DE USO OF	0
40130 INGRESOS USO PIRQUE	-16.000
TOTAL INGRESOS	597.243.340

INGRESOS OBSERVADOS	597.243.340
GASTOS OBSERVADOS	475.998.717
UTILIDAD DEL PERIODO	121.244.623

La UTILIDAD Anual, de mantenerse la tendencia podría llegar a $ 242,489,246

fppt.com

El Tesorero Nacional indica que de acuerdo a lo expuesto en la presentacion del presupuesto, el estado de resultados tienen con una utilidad a favor de $ 121.244.623 de pesos y que de mantenerse la tendencia observada podría llegar a una utilidad Anual $242.489.246 de pesos.

Al finalizar su presentación, el Tesorero Nacional responde las siguientes consultas realizada por los Consejeros Nacionales presentes

- Consejero Nacional, el Dr. Rolando Danyau, de acuerdo a lo expuesto por el Tesorero Nacional, consulta si es posible permanecer con los excedentes sobrante quedando encargado el departamento de Tesorería para fines pertinentes o existe alguna restricción que no lo permita. El Gerente sr. Varas, responde que desde el punto de vista tributario no existe una regla que manifieste la restricción al Colegio en tener excedentes en sus ejercicios anuales.

Siendo las 19:56 se retira por compromiso de reunión el 1er vicepresidente.

Informe gestión del DAS.

La Secretaria Nacional realiza una presentación relativa al informe de gestión de bono del DAS a los Consejeros presentes y que va desde Octubre del 2018 a la fecha.

CANTIDAD DE BONOS ENTREGADOS

Bono	Cantidad	% Participación
Natalidad	384	64%
Matrimonio	143	24%
Auxilio por fallecimiento	59	10%
Ayuda no reintegrable	12	2%
Gastos médicos	6	1%
Total general	$604	100%

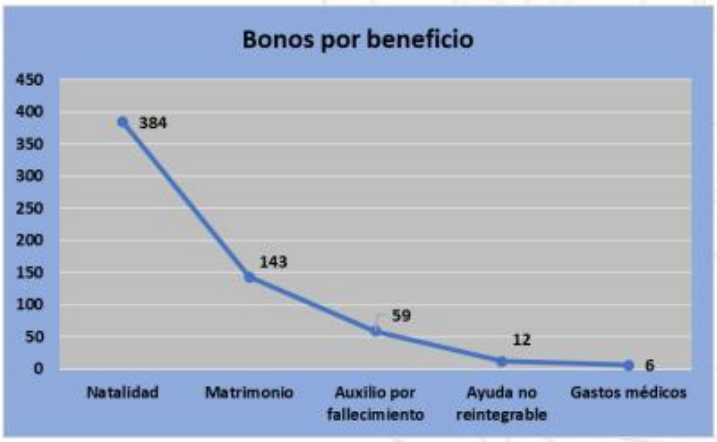

DINERO ENTREGADO

Bono	Valor entregado	% Participación
Natalidad	$38.400.000	40%
Auxilio por fallecimiento	$32.889.415	35%
Matrimonio	$14.300.000	15%
Ayuda no reintegrable	$8.556.000	9%
Gastos médicos	$800.000	1%
Total general	$94.945.415	100%

BENEFICIOS POR REGIONALES

Regional	Dinero entregado
SANTIAGO	$55.597.824
CONCEPCION	$15.946.367
OSORNO	$3.938.505
TEMUCO	$3.232.741
TALCA	$3.027.440
RANCAGUA	$2.200.000
IQUIQUE	$2.200.000
PTA. ARENAS	$1.738.505
LA SERENA	$1.600.000
VALPARAISO	$1.300.000
PTO. MONTT	$738.505
LOS ANGELES	$700.000
VALDIVIA	$625.528
ÑUBLE	$600.000
COYHAIQUE	$500.000
ANTOFAGASTA	$400.000
ARICA	$300.000
PTO.MONTT	$200.000
COPIAPO	$100.000
Total	$94.945.415

Regional	Cantidad Bonos
SANTIAGO	368
CONCEPCION	70
TEMUCO	32
IQUIQUE	22
TALCA	19
LA SERENA	16
VALPARAISO	13
RANCAGUA	10
OSORNO	8
LOS ANGELES	7
PTA. ARENAS	7
ÑUBLE	6
PTO. MONTT	6
VALDIVIA	5
COYHAIQUE	5
ANTOFAGASTA	4
ARICA	3
PTO.MONTT	2
COPIAPO	1
Total	604

La Secretaria Nacional da a conocer el detalle de cuantos bonos se han entregado a nivel regional siendo la región donde más se entregan los bonos DAS la región metropolitana y aprovecha la oportunidad para solicitarle al encargado de comunicaciones, sr Jaime González, apoyo en difusión en los regionales ya que hay una inequidad de otorgamiento de bonos entregados a los colegiados de acuerdo a la distribución territorial.

A su vez informa que entre los bonos se presentan algunas situaciones que vale la pena informar al Consejo Nacional:

1. En el "bono auxilio por fallecimiento" se ha observado una disminución ya que al momento de reincorporarse muchos casos están por encima de la edad requerida por le Reglamento, hasta los momentos no se ha obtenido problemas por parte del seguro Sura, pero de no aceptar esas reinscripciones el Colegio tendría que pagar en su totalidad dicho bono ya que una gran parte de ese bono lo cubre el seguro.

2. El segundo punto a considerar es los "bonos de ayuda económica no reintegrable" ya que han presentado un incremento.

El sr Presidente Nacional considera evaluar la posibilidad de no continuar con algunas de las ayudas que se otorgan con la finalidad de tener un mejor diseño en cuanto al otorgamiento de dichos bonos.

El abogado, expresa que se debería considerar la manera de mejorar algunos bonos o suprimir otros, ya que se han presentado diversos problemas con el bono de ayuda no reintegrable, así mismo da a conocer a los presentes que el DAS se encuentra trabajando en una tabla para incorporar en el reglamento con la finalidad de que los colegiados tengan la información de antemano y sepan anticipadamente cuanto les corresponde tengan conocimiento de cuanto les corresponde por la entrega de este beneficio.

Discusión sobre creación de departamento académico.

El sr Presidente Nacional expone al Consejo, respecto a la necesidad de crear un "Departamento académico" y cuya función principal será entregar insumos técnicos al Consejo Nacional con motivo del análisis, observación y proposición de mejoras respecto de los planes de estudio y el perfil de egreso relativo a la carrera de odontología en Chile, tanto en pregrado como en postgrado. Serán otras funciones del Departamento:

- intermediar la relación del colegio con las diferentes facultades de odontología a nivel Nacional e Internacional.
- Realizar los informes que le sean solicitados por el Consejo Nacional
- Realizar las demás funciones que le asigne el Consejo Nacional.

El Consejero Nacional, Dr. Campos, y consejero Nacional, Dr. Venegas, manifiestan que están a favor en la creación del Departamento Académico, sin embargo se debe plantear una mejor propuesta teniendo en cuenta lo complicado que seria

El Consejero Nacional, Dr. Ravinet, plantea dudas ya que no tiene clara la necesidad de la creación permanente de un Departamento Académico en el largo plazo o si debería realizarse una comisión para evaluar esta necesidad.

La Consejera Nacional, Dra. Werner indica que esta de acuerdo con el Dr. Ravinet ya que considera que se debería conformar una comisión para plantear la necesidad de crear un Departamento Académico.

La Secretaria Nacional, Dra. Valle consulta al Presidente y a el abogado si se podría cosignar que el Presidente del Departamento Académico puede ser un gran académico y no necesariamente un

consejero y eso subsanaría lo antes expuesto por el Doctor Ravinet. El abogado responde que en razón al artículo 3 del Reglamento de Departamentos, los presidentes del departamentos son PREFERENTEMENTE miembros del Consejo, motivo por el cual es posible nombrar a otro colegiado como presidente.

El sr Presidente Nacional indica que de acuerdo a las inquietudes presentes por los Consejeros y de acuerdo al cambio que próximamente tendrá el Consejo Nacional en su composición, lo mas adecuado es tener este debate más adelante.

Expuesto lo anterior, **se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Nacionales realizar una comisión para evaluar la creación de un Departamento Académico al interior del Colegio.**

Incorporación de consultas a colegiados durante la votación electrónica

El sr Presidente Nacional informa al Consejo sobre la posibilidad de incorporar una encuesta para los colegiados durante la votación electrónica con la finalidad de aprovechar la instancia de las elecciones para obtener mayor información por parte de los colegiados respecto a los siguientes temas:

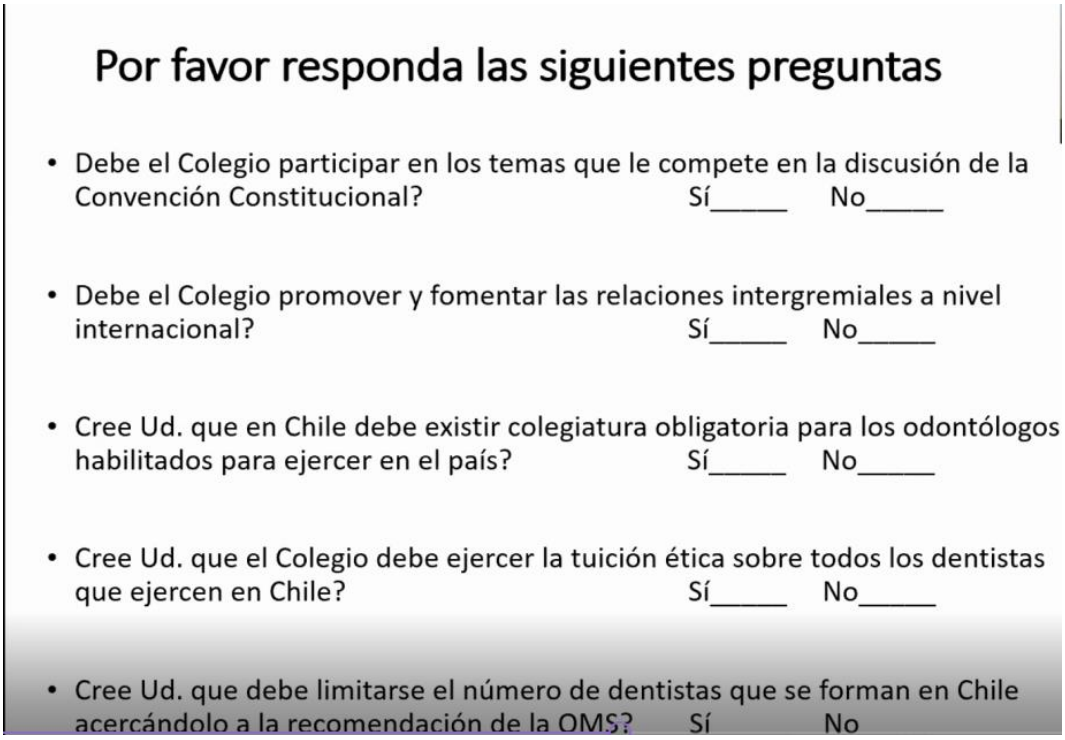

La Secretaria Nacional del Colegio indica que se encuentra de acuerdo con las preguntas detalladas en la encuesta y considera que son temas de relevancia para nuestro rol como Colegio Profesional y que es posible aprovechar la instancia de que la mayoría de los colegiados participan en las votaciones con la finalidad de saber su punto de vista respecto a estos temas.

Los otros consejeros Nacionales presentes manifiestan estar de acuerdo en la incorporación de la encuesta a los colegiados durante la votación electrónica, sin embargo, consideran que el texto de las

preguntas podría tener una mejoría o modificación, por lo que acuerdan dar un plazo de 5 días para mejorar la redacción de tales preguntas.

Expuesto lo anterior, **se aprueba por unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes incorporar consultas a los colegiados durante la votación electrónica.**

VI.- CUENTA DE LA PRESIDENCIA

El Presidente Nacional informa a los Consejeros Nacionales que se recibió la noticia de la Preconstitucion de Fesodech, la que estará presidida temporalmente por la Dra. Bernardita Zúñiga hasta que se constituya el directorio formal una vez se obtenga la personalidad jurídica.

Informa que se asistió a una reunión con la Secretaria de Presidencia, Sra. Magaly Cortes, y se llegó a un acuerdo relativo a su desvinculación, para lo cual faltaría establecer la fecha formal y continuar con los tramites de la realización de su finiquito. Consulta a los Consejeros Nacionales presentes si están de acuerdo con la realización de un reconocimiento por su tiempo y labor en la institución.

Expuesto lo anterior, **se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes la realización de un reconocimiento por el tiempo y labor en el Colegio ejercida por la Sra. Magaly Cortes**.

También informa que se llevó a cabo un convenio de colaboración con la facultad odontológica de la Universidad Finis Terrae. El decano, Dr. Francisco Alarcón, manifestó un interés por potencial la unión entre el Colegio de Cirujanos Dentistas y la Universidad, por lo que ofreció la dictación de un curso en pregrado por parte del Colegio de Dentistas de Chile y que se potencie la catedra de Salud Pública en un plan de clases establecidas en el pregrado.

Informa que tuvo una reunión con el Director Nacional de Odontología, Dr. Mario Villalobos, para hablar sobre los distintos temas de relevancia para el gremio, entre los cuales destaca:

- La **disminución y el no pago de las asignaciones** a las y los cirujano dentistas que son profesionales funcionarios (especialistas que ejercen como asesores odontológicos en el área administrativa de los Servicios de Salud, cirujano dentistas que son EDF y Planta Superior, entre otros).

- El requisito de **autorización sanitaria para quienes ingresen como prestadores en Modalidad Libre Elección** (MLE) de Fonasa. En el entendido que muchos cirujanos dentistas no son dueños sus consultas odontológicas, esta exigencia les impide registrarse como prestadores, por lo que se acordó una fijar una nueva reunión con Fonasa, la DNO y el Colegio.

- Solicitar la realización por parte del Ministerio de Salud de un **Estudio Epidemiológico en Odontología** que permita tener mayores antecedentes sobre la realidad de la salud de los chilenos y chilenas, en particular respecto de los efectos de la pandemia por COVID-19.

- Que el Colegio pueda participar en el **desarrollo del currículo de pre y post grado de la enseñanza de la Odontología** y en la definición del perfil de egreso de las y los cirujano dentistas.

Con motivo al curso de Calidad que está llevando adelante por parte del Departamento de Calidad los días sábados y en el cual tendrá que compartir con el Ministro de Salud y Director Nacional de Odontología. La Dra. Zúñiga también presente en la reunión hizo referencia al tema que todavía los dentistas no podrían registrar en el epivigilia y es un tema que se entendía resuelto a través de las gestiones realizadas por parte del Dr. Villalobos el cual se solicitó respaldos y aun no se ha obtenido respuesta.

Informa que se está trabajando con el área Legal del Colegio en la redacción de un documento que contenga las propuestas que tiene nuestro gremio de cara a la nueva Constitución.

Informa que el Departamento de Cultura extendió el plazo para la presentación del cuento "Amores en tiempo de Pandemia" hasta las 23:59 del 31 de Julio.

Informa que la FDI nos hizo llegar una encuesta en relación a la difusión de visión 2030, por lo que solicita a Comunicaciones incorporar en las páginas web una infografía con información del link para que los colegiados pueden ir al sitio de la FDI y contestar la encuesta.

Finalmente informa que participo en una reunión preparatoria con los otros Colegios Profesionales de la Salud para UNA reunión que se llevara sobre el plan de acción de la OMS para 2023.

VII.- CUENTAS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS NACIONALES.

- **Consejera Nacional, Dra. Marcela Werner**: Solicita la aprobación de los presentes para el lanzamiento de un Manual de Recomendaciones para un ambiente universitario inclusivo con enfoque LGBTQ+ en el área de salud.

  Si bien esta instancia no es la llamada a aprobar lo solicitado ya que debe pasar por Departamento Científico y Mesa Directiva, se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes, el patrocinio del lanzamiento de un Manual de recomendaciones para un ambiente universitario inclusivo con enfoque LGBTQ+.

- **Consejera Nacional, Dr. Francisco Campos:** Informa que el Departamento de Ética sostuvo una reunión con el Departamento de Bioético de la Universidad de Chile encabezado por el Dr. Fernando Lolas, quien accedió a dar una charla en relación a la "bioética en el ejercicio profesional", la que se realizara 27 de Julio.

- **Consejero Nacional, Dr. Rolando Danyau:** Informa que se sostuvo una reunión con la Presidenta del Senado sobre el proyecto trabajado por 2 años con el ministerio de Salud en relación al Código Sanitario que no se ha obtenido una respuesta, sin embargo el presidente de la comisión de Salud del senado, Dr. Rabindranath Quintero y el Diputado Víctor Torres también presentes en dicha reunión se llegó a un acuerdo donde se tratara de legislar en lo general para poderlo ingresar estas indicaciones ante la falta de proactividad del gobierno.

- **Consejera Nacional, Dr. Claudio Venegas:** informa que está asistiendo a la mesa Técnica "hospital digital y telemedicina" donde estaban presentes todas las sociedades médicas y escuelas con departamentos de telemedicinas, considera necesaria la interrelación con otros Colegas. Informa que se dejan planteado los puntos del Colegio atingentes a la telemedicina. Finalmente considera que es necesario una reunión en relación al ejercicio privado y plantear las propuestas para aclararlas y tener una postura institucional por parte del Colegio respecto al mundo privado.

VIII.- INCIDENTES.

No hubo.

IX.- RESUMEN ACUERDOS.

- Se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes que el Gerente continúe evaluando las negociaciones del seguro.

- Se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes la contratación indefinida de la Sra. Andrea Posada bajo la modalidad de contrato de trabajo.

- *Se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes conformar una comisión para evaluar la creación de un Departamento Académico*

- *Se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes incorporar una encuesta voluntaria para los colegiados durante la votación electrónica*

- Se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes la realización de un reconocimiento por el tiempo y labor ejercida en el Colegio por parte de la Sra. Magaly Cortes.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 22:07 horas, agradeciéndose la asistencia de los/as consejeros/as.